

ANEXO 12

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE

QUINTANA ROO

CONTENIDO

1. FUNDAMENTACIÓN.

2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

- 2.1. Serie histórica 2019-2024 del Resultado de Egresos.
- 2.2. Pronóstico de los Egresos para el cierre del Ejercicio Fiscal 2024.
- 2.3. Estimación de las ministraciones a recibir por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación durante el ejercicio fiscal 2025.
- 2.4. Criterios generales de política económica para el Ejercicio Fiscal 2025.
- 2.5. Método para la proyección de egresos.

3. OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS.

4. RIESGOS RELEVANTES.

- 4.1. Monto de deuda contingente y propuestas de acción para enfrentarlas.
- 4.2. Proyecto 1: Programa de Capacitación.

5. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

- 5.1. Clasificación por Objeto del Gasto.
- 5.2. Clasificación Administrativa.
- 5.3. Clasificación por Unidad Administrativa.
- 5.4. Clasificación Funcional del Gasto.
- 5.5. Clasificación por Tipo de Gasto.
- 5.6. Prioridades del Gasto.
- 5.7. Programas y Proyectos.
- 5.8. Servicios Personales.
 - Fracción I.
 - Fracción II.
 - Analítico de plazas.
 - Clasificación de Servicios Personales por categoría (Artículo 5 LDFEM II Formato 6 d).
 - Distribución del Gasto por Partida Genérica.
 - Informe sobre Estudios Actuariales Formato 8
 - Tabulador de Sueldos Vigentes
- 5.9. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.
- 5.10. Fuentes de Financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2025.
- 5.11. Formatos de Ley de Disciplina Financiera.
 - Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos-LDF.
 - Formato 7 b) Proyecciones de Egresos-LDF.
 - Formato 7 c) Resultados de Ingresos-LDF.
 - Formato 7 d) Resultados de Egresos-LDF.
 - Balance Presupuestario.

1. FUNDAMENTACIÓN.

Maestro en Auditoría, Miguel Zogby Cheluja Martínez, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo, en ejercicio de la facultad que le confiere los artículos **75** fracción IV y **77** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y artículos **77, 86** fracción II y IV, y **97** de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, artículos **4, 6** punto 1, **8** párrafo primero, **10** fracción I del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado, presenta ante la H. XVIII Legislatura del Estado, para los efectos legales correspondientes; el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, para su análisis, discusión y aprobación, bajo las siguientes consideraciones:

2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Con fundamento en el artículo **86** Fracción II de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, la Auditoría Superior del Estado, integra, elabora y presenta el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025, el cual se fundamenta y se apega a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en materia de armonización contable, así como los pre criterios emitidos por el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la elaboración del Presupuesto de Egresos, con la finalidad de contribuir en el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, congruente con el Eje 5 Gobierno honesto, austero y cercano a la gente, en los temas de Gobernanza, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, como se señala en el documento denominado "Revitalización del Programa Estratégico Institucional 2017-2024" en el que se establece la congruencia de las líneas de acción del programa estratégico determinadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, con la agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sustentable, así como, alineados al Plan Institucional de Planeación del Honorable Congreso del Estado en el eje cinco: fortalecimiento del buen manejo hacendario.

En este contexto se elabora el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025, bajo las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES PARA LA ESTIMACIÓN DE LOS EGRESOS:

Derivado del análisis a los Criterios Generales de Política Económica 2025 que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuya finalidad, entre otras es la de mantener la estabilidad económica y financiera del país, así como fomentar el crecimiento económico sostenible y equitativo.

En este tenor, se estima una evolución en las finanzas públicas hacia el ejercicio fiscal 2025 y el crecimiento de la economía mexicana se ubique en un rango de 2.0 a un 3.0% real anual y representa el inicio de una trayectoria de crecimiento incluyente durante la presente administración, capaz de permear en el bienestar de la población.

Así mismo, se estima una consolidación fiscal con un balance primario positivo y un nivel de deuda como porcentaje del PIB de 50.2%, en línea con el cumplimiento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y su Reglamento.

Para tal fin, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se ubicarán en 3.0% del PIB en 2025, lo cual implica un superávit primario de 0.9% del PIB y un equilibrio en el balance presupuestario sin inversión. Se destaca que las proyecciones parten de un marco macroeconómico prudente, con proyecciones inerciales de las finanzas públicas y sin modificaciones al marco tributario vigente.

La meta de déficit presupuestario de 2.3% del PIB y los ingresos estimados implican que el gasto neto total pagado disminuya en 2025 respecto al monto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, es decir, una reducción de 7.5% real.

En línea con lo observado y los resultados obtenidos, a diez meses de ejercido el presupuesto 2024, y siendo la función fiscalizadora clasificada como actividad esencial, es prioridad dar cumplimiento con las disposiciones legales, y el logro de objetivos y metas de la Auditoría Superior del Estado, en este tenor se presenta el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el año 2025.

Es importante destacar que los gobiernos tanto federal como estatal ponderan de manera contundente los trabajos para la transparencia, rendición de cuentas y esencialmente el combate a la corrupción, por tanto se continúa con los trabajos interdisciplinarios con el Comité Coordinador de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del que la Auditoría Superior es parte integrante, y derivado del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, se acordó, adicional al trabajo inherente que la Auditoría realiza para la contribución a la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, incluir en nuestros programas de trabajo, acciones que coadyuven y fortalezcan la Política Estatal Anticorrupción, tales como:

- El fortalecimiento de la Plataforma Única de Denuncias.
- Capacitación a los servidores públicos de los entes fiscalizados.
- Proceso de certificación bajo la norma ISO 9000-2015.
- Plataforma de Entrega Recepción Gubernamental (PERGUB).
- Transformación digital.
- Los requerimientos de gasto corriente.

2.1. Serie Histórica 2019-2024 del Resultado de Egresos

Serie histórica del presupuesto de la Auditoría Superior del Estado 2019-2024.

AÑO	TOTAL DEVENGADO
2019	184,304,608
2020	166,597,472
2021	236,141,038
2022	214,838,182
2023	220,572,853
2024	156,819,493

Anexo 1.1 Cuadro elaborado por la ASEQROO

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 Resultados de Egresos - LDF (Cifra en pesos)						
Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	184,304,608	166,597,472	236,141,038	214,838,182	220,572,853	156,819,493
A. Servicios Personales	142,412,455	129,526,375	143,983,241	153,468,696	173,546,224	124,024,353
B. Materiales y Suministros	8,626,437	4,774,324	10,244,963	10,886,192	10,571,792	7,005,512
C. Servicios Generales	18,310,804	19,355,665	55,790,434	47,385,087	35,481,210	24,495,077
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,954,912	6,146,355	6,159,827	3,098,207	973,627	1,294,551
F. Inversión Pública	11,000,000	6,794,753	4,155,210	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	15,807,363	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	184,304,608	166,597,472	236,141,038	214,838,182	220,572,853	156,819,492

2.2 Pronóstico de los Egresos para el Cierre del Ejercicio Fiscal 2024

La proyección de los egresos para el cierre del ejercicio fiscal 2024 (Anexo 1.2).

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Proyección de los Egresos 2024
(Cifras en pesos)

	Objeto del Gasto	Aprobado 2024	Ampliaciones / (Reducciones) 2024	Presupuesto Vigente 2024	Ejercido 2024 (ENE-SEPT)	Por ejercer 2024 (OCT-DIC)	PROYECCIÓN 2024
1000	SERVICIOS PERSONALES	166,583,325	11,756,808	178,340,133	124,024,353	54,315,780	178,340,133
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	28,905,141	1,937,129	30,842,270	20,759,100	10,083,170	30,842,270
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	180,000	-27,000	153,000	22,500	130,500	153,000
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	96,837,203	12,454,505	109,291,708	78,285,169	31,006,539	109,291,708
1400	SEGURIDAD SOCIAL	8,873,797	-147,395	8,726,402	6,102,184	2,624,218	8,726,402
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	24,191,065	-868,434	23,322,631	15,843,518	7,479,113	23,322,631
1600	PREVISIONES	4,736,126	-1,922,245	2,813,881	0	2,813,881	2,813,881
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	2,859,993	330,248	3,190,241	3,011,882	178,359	3,190,241
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,125,205	178,764	10,303,969	7,005,512	3,298,457	10,303,969
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	3,386,636	-26,374	3,360,262	2,381,911	978,350	3,556,900
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,241,810	475,338	1,717,148	1,631,990	85,158	1,241,810
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,332,878	-3,100	1,329,778	461,386	868,392	1,329,778
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	14,511	4,100	18,611	6,602	12,009	18,611
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,059,663	-278,700	2,780,963	1,966,215	814,748	3,059,663
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	73,205	7,500	80,705	36,905	43,800	80,705
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,016,502	0	1,016,502	520,502	496,000	1,016,502
3000	SERVICIOS GENERALES	39,084,094	-5,779,857	33,304,237	24,495,077	8,809,160	33,304,237
3100	SERVICIOS BÁSICOS	3,136,664	1,036,701	4,173,365	3,209,099	964,266	4,173,365
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3,932,960	1,497,430	5,430,390	5,304,228	126,162	5,430,390

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Proyección de los Egresos 2024

(Cifras en pesos)

Objeto del Gasto	Aprobado 2024	Ampliaciones / (Reducciones) 2024	Presupuesto Vigente 2024	Ejercido 2024 (ENE-SEPT)	Por ejercer 2024 (OCT-DIC)	PROYECCIÓN 2024
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	18,630,829	-11,351,449	7,279,380	2,662,272	4,617,108	7,279,380
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	552,427	25,750	578,177	493,814	84,363	578,177
3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	669,093	3,118,152	3,787,245	3,454,580	332,665	3,787,245
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	5,133,879	-719,061	4,414,818	3,756,476	658,343	4,414,818
3800 SERVICIOS OFICIALES	144,650	452,884	597,534	596,985	549	597,534
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	6,883,592	159,736	7,043,328	5,017,623	2,025,705	7,043,328
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,676,039	-1,676,039	0	0	0	0
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,676,039	-1,676,039	0	0	0	0
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,255,000	1,329,465	3,584,465	1,294,551	2,289,914	3,584,465
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	680,680	1,822,729	2,503,409	1,266,342	1,237,067	2,503,409
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	715,550	-130,000	585,550	28,209	557,341	585,550
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	858,770	-363,264	495,506	0	495,506	495,506
TOTAL	219,723,663	5,809,141	225,532,804	156,819,493	68,713,311	225,532,804

Anexo 1.2

2.3 Estimación de las ministraciones a recibir por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación durante el ejercicio fiscal 2025.

CAPITULO	IMPORTE
CAPITULO 1000	173,608,144.00
CAPITULO 2000	10,125,190.00
CAPITULO 3000	39,084,105.00
CAPITULO 4000	3,408,412.00
CAPITULO 5000	2,255,004.00
Total	228,480,855.00

2.4 Criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2025.

Desde las condiciones económicas del país que se identifican en el análisis de los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2025 en la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos para la Auditoría Superior del Estado, se consideraron los siguientes aspectos:

Tomado en consideración que el paquete fiscal para el ejercicio 2025 presenta un escenario de consolidación fiscal, así como una conducción responsable de las finanzas públicas en apego a los principios de equilibrio y responsabilidad que señala la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se considera una tasa de crecimiento anual del PIB real del 2.3% para las estimaciones de finanzas públicas, así mismo se estima que la tasa de interés cerrará 2025 en 8.0% debido de la convergencia de la inflación hacia el rango objetivo del banco de México, estimada del 3.5% anual del cierre del año, por tanto las expectativas de la inflación tanto a corto como a mediano plazo se mantendrán anclada, se prevé también que el tipo de cambio se ubique en 18.5 pesos por dólar al cierre del año, lo que implicaría una depreciación de 6 centavos de pesos con respecto al estimado en el paquete económico 2024.

Para el caso del petróleo, se estima un precio de la mezcla mexicana del crudo de exportación en 57.8 dólares por barril (dpb), en línea con la metodología establecida en el artículo 31 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el artículo 15 de su reglamento, se señala también que si bien los precios implícitos en los futuros para 2025 resultan más elevados, la Agencia Internacional de Energía y la Administración de Información Energética de EE UU anticipan un exceso de oferta en el mercado de crudo y una menor demanda global a la prevista en principios de año.

Sin embargo, también se anticipa que la plataforma de producción de petróleo nacional asciende a 1,891 mil barriles diarios para 2025, con base en una estimación prudente y consistente con la trayectoria observada a septiembre de 2024 de la producción de PEMEX.

También se plantea que para 2025 el Gobierno de México impulsará diversas medidas para ampliar la recaudación tributaria y ejercerá el gasto público bajo medidas de austeridad, combate a la corrupción, eficiencia y transparencia, adicionalmente propone un déficit presupuestario del 3.2 % del PIB, el cual considera un déficit del gobierno federal de un 4.4 % y un superávit del 1.1% del PIB derivadas de las empresas públicas PEMEX y CFE.

Es importante destacar que existen riesgos al pronóstico de las principales variables al entorno macroeconómico previsto para 2025, que podrían modificar las estimaciones.

Así mismo se espera un superávit primario del 0.5% del PIB y Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) del 3.9% del PIB acorde con el proceso de consolidación fiscal planteado en el paquete económico 2024 con la finalidad de mantener la deuda pública en un nivel sostenible.

Para el caso de la empresa de Gobierno PEMEX, el proyecto de presupuesto presenta un superávit financiero de 249 mil millones de pesos, no obstante, recibirá un apoyo por 136 mil millones de pesos. Para el caso de la CFE se espera un superávit de 40 mil millones de pesos, manteniéndose constantes en términos reales respecto al monto aprobado en 2024.

Los criterios generales publicados también establecen un límite para el gasto corriente estructural con el propósito de ejercer una política del gasto responsable, considerando esta premisa el crecimiento real propuesto para el gasto corriente estructural para 2025 es de 2.20% respecto a 2024, inferior al crecimiento real del PIB potencial estima del 2.32%.

También se considera que con respecto a la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2024 se estiman para 2025 mayores ingresos presupuestarios, con una variación real del 5.4%

Para efecto del gasto público se concentra en la priorización de áreas estratégicas orientadas a potenciar el crecimiento económico, mediante la eliminación del gasto superfluo y la mejora de la calidad de los servicios públicos.

En otro tenor, también los Criterios Generales señalan de manera destacada que la disciplina fiscal seguirá siendo un pilar esencial para la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de las finanzas públicas, en este contexto el paquete económico 2025 propone un déficit moderado y un nivel de deuda con proporción al PIB sostenible, por debajo del promedio de otras economías comparables.

En este análisis presentamos también, lo que corresponde al federalismo hacendario para las haciendas públicas locales que ascienden a 2 billones 633 mil millones de pesos, lo que representa un decremento de 32 mil millones con relación al aprobado en 2024.

En otra consideración el gasto neto total pagado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 asciende a 9 billones 226 mil millones de pesos, lo que representa una caída de 1.9 % real con respecto al aprobado en 2024.

Se destaca en este análisis: la tasa de crecimiento del PIB, la fluctuación de los intereses, la inflación, el tipo de cambio del dólar EEUU contra el peso mexicano, la estimación del precio del crudo de petróleo, las medidas para la ampliación de la recaudación tributaria, así como las medidas austeras para el ejercicio del gasto, los déficit y superávit derivadas de las empresas de gobierno PEMEX y CFE, el análisis de los mayores ingresos comparados con la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2024.

2.5 Método para la proyección de egresos.

El año 2025 se proyecta la consolidación de la implementación en Quintana Roo del Presupuesto Basado en Resultados (PBR), la Auditoría Superior como Órgano Técnico del Congreso de Estado, cuya responsabilidad radica en la fiscalización de los recursos públicos y en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo, contribuye de manera directa con la coadyuvancia de un Gobierno eficiente, honesto y transparente, cuyo sentido del deber es la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, en este tenor los resultados obtenidos en el ejercicio del programa presupuestario han sido eficientes, y por su parte, la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, señala que existe una importante y avanzada evidencia metodológica en materia de Presupuesto Basado en Resultados-Sistema de Evaluación al Desempeño (PBR-SED).

Para el capítulo 1000 en apego a los Criterios Generales de Política Económica 2025, se considera la actualización con base en la tasa de inflación del 4.30% y la tasa de crecimiento del PIB del 1.50% (Anexo 1.6, Servicios Personales, Fracción I).

Para los capítulos 2000 y 3000, con base en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDFEM), se consideran las previsiones de gasto necesarias para hacer frente a los compromisos de pago, por lo cual se utilizó el método directo en el que se estima un 10% de incremento por crecimiento de la economía y de la inflación con motivo del precio de la gasolina, tipo de cambio y costos de material.

En el capítulo 5000 se consideró la misma proyección, por alza de precios en equipos, licencias informáticas, así como equipamiento y mobiliario.

3. OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS.

La Auditoría Superior del Estado proyecta su Presupuesto Basado en Resultados (PBR) e integra la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), con el fin de contribuir al fortalecimiento de una administración pública transparente que garantice la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, con el propósito de vigilar el ejercicio de los recursos públicos de las entidades fiscalizables con apego al marco legal, se alinea de manera asociada al eje 5 del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Quintana Roo (Anexo 1.3).

EJE 5 DEL PED 2023-2027: GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y A LA GENTE

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL Y ESTATAL DE DESARROLLO Y AL PLAN INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Objetivo PND: Política y Gobierno: Erradicar la corrupción, el despido y la frivolidad.

Objetivo PED: Implementar políticas encaminadas a eliminar todas las formas de corrupción, así como incentivar y promover mecanismos de co-creación, transparencia, rendición de cuentas y evitar la ejecución discrecional del gasto público con el involucramiento y participación activa de la ciudadanía, acrecentando la eficiencia gubernamental y la confianza de la población.

Objetivo PI Congreso del Estado: Fortalecer el marco jurídico del Estado fomentando el desarrollo integral y equilibrado de los Quintanarroenses, incluyendo una visión de género, el respeto a la igualdad y siendo garante de los derechos humanos, mediante una labor legislativa que asegure la participación ciudadana, la rendición de cuentas, la transparencia, el acceso a la información pública y el combate a la corrupción.

Eje 5 PI Congreso del Estado: Fortalecimiento del buen manejo hacendario.

Objetivo estratégico de la Auditoría Superior del Estado: Contribuir al fortalecimiento de una Administración Pública transparente, que coadyuve a la rendición de cuentas y el combate a la corrupción mediante la fiscalización de los recursos públicos.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2023-2027		PLAN INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		REVITALIZACIÓN DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017 - 2024
EJE	TEMA	EJE	ESTRATEGIA	OBJETIVO ESTRATÉGICO
5.- Gobierno honesto, austero y cercano a la gente.	5.25 Austeridad y Fortalecimiento Hacendario.	5.- Fortalecimiento del Buen manejo hacendario.	5.1 Realizar actos de fiscalización para el buen manejo de los recursos en apego al Marco Normativo aplicable.	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer y sistematizar los procesos de fiscalización acorde a las nuevas atribuciones y disposiciones legales. Fomentar el desarrollo de las capacidades del capital humano. Fortalecer los vínculos interinstitucionales que coadyuvan a una rendición de cuentas efectiva. Fortalecer la cultura de la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
	5.23 Transparencia y Combate a la Corrupción.			

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir al fortalecimiento de una Administración Pública eficiente y transparente que coadyuve a la rendición de cuentas y al combate a la corrupción mediante la fiscalización de recursos públicos.	ASEQROO2 - Percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción.	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG 2021). Instituto Nacional de Estadística y Geografía Pág. 128 de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2021/doc/encig2021_principales_resultados.pdf	Se cumplen los objetivos de las políticas públicas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo y en los Programas Institucionales de las entidades.
Propósito	P - Las entidades fiscalizables del Estado de Quintana Roo presentan transparencia en el ejercicio de los recursos públicos.	P01 - Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones.	Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones. Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo https://www.aseqroo.mx/FCP/ACOM	Los servidores públicos de las entidades fiscalizables son responsables y éticos.
Componente	C01 - Informes Individuales de Auditoría entregados.	C01 - Porcentaje de Informes Individuales de Auditoría entregados al H. Congreso del Estado.	Oficio de entrega de Informes al H. Congreso del Estado. Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo https://www.aseqroo.mx/FCP/ACOM	Las Entidades Fiscalizables entregan la cuenta pública y la información adicional solicitada para la elaboración de los informes individuales de auditoría.
Actividad	C01.A01 - Ejecución de Auditorías en Materia Financiera.	C01A01 - Porcentaje de Auditorías Financieras ejecutadas.	Oficio de entrega de informes al H. Congreso del Estado Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo https://www.aseqroo.mx/FCP/ACOM	Las entidades fiscalizables entregan información comprobatoria suficiente para realizar la auditoría.
Actividad	C01.A02 - Ejecución de Auditorías en materia de Obra Pública.	C01A02 - Porcentaje de Auditorías de Obra Pública ejecutadas.	Oficio de entrega de informes al H. Congreso del Estado Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo https://www.aseqroo.mx/FCP/ACOM	Las entidades fiscalizables entregan información comprobatoria suficiente para realizar la auditoría.

Actividad	C01.A03 - Ejecución de Auditorías en Materia de Desempeño.	C01A03 - Porcentaje de Auditorías de Desempeño ejecutadas.	Oficio de entrega de informes al H. Congreso del Estado Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo https://www.aseqroo.mx/FCP/ACOM	Las entidades fiscalizables entregan información comprobatoria suficiente para realizar la auditoría.
Componente	C02 - Mecanismos de acción del Programa de Implementación de la Política Anticorrupción atendidos.	C02 - Porcentaje de mecanismos de acción atendidos.	Catálogo de acciones ejecutadas por la ASEQROO Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo https://www.aseqroo.mx/FCP/ACOM	Se cumplen con las condiciones de salud sanitaria y ambientales necesarias para el desarrollo de reuniones interinstitucionales.
Actividad	C02.A01 - Publicación de proyectos de transparencia proactiva de la ASEQROO sobre los procesos de fiscalización de la cuenta pública.	C02A01 - Porcentaje de documentos de transparencia proactiva publicados.	Infografías Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo https://www.aseqroo.mx/FCP/ACOM	La información presentada cumple con los lineamientos de transparencia proactiva y con lo dispuesto en el Programa de Implementación.
Actividad	C02.A02 - Seguimiento a las denuncias realizadas en la Plataforma de Denuncias de la ASEQROO y de forma presencial.	C02A02 - Porcentaje de denuncias concluidas.	Memorándum de la Unidad Especial de Investigación Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo https://www.aseqroo.mx/FCP/ACOM	Las denuncias cumplen con los requisitos para ser recibidas y atendidas.
Actividad	C02.A03 - Capacitación en materia de investigación a personal de la Auditoría Superior del Estado.	C02A03 - Porcentaje de personal de la Unidad Especial de Investigación capacitado.	Listas de asistencia del personal servidor público capacitado en materia de investigación Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo https://www.aseqroo.mx/FCP/ACOM	El Comité de Participación Ciudadana apertura el Programa de Certificación en materia de Investigación.
Componente	C03 - Cursos de Capacitación realizados.	C03 - Porcentaje de cursos de capacitación realizados.	Memorándum de la Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional. Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo https://www.aseqroo.mx/FCP/ACOM	Se cumplen con las condiciones de salud sanitaria y ambientales necesarias para la impartición de cursos.

Actividad	C03.A01 - Capacitación a personal servidor público de los entes fiscalizables.	C03A01 - Porcentaje de personal servidor público de los entes fiscalizables capacitado.	Listas de asistencia del personal servidor público capacitado. Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo https://www.aseqroo.mx/FCP/ACOM	El personal servidor público de los entes fiscalizables asiste a la impartición de cursos.
Actividad	C03.A02 - Capacitación al personal fiscalizador de la ASEQROO.	C03A02 - Porcentaje de personal fiscalizador de la ASEQROO capacitado.	Listas de asistencia del personal fiscalizador capacitado. Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo https://www.aseqroo.mx/FCP/ACOM	El personal fiscalizador de la ASEQROO asiste a la impartición de cursos.

Anexo 1.3

Se integra al presupuesto 2025 un nuevo programa presupuestario M10, cuya finalidad es la de contribuir al modelo de gestión para resultados.

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor Quintanarroense mediante el cumplimiento de las metas programadas.	ASEQROO2 - Percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción.	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG 2021). https://www.aseqroo.mx/FCP/ACOM	El marco normativo prevalece y se fortalece para darle continuidad a la Gestión para Resultados a nivel Federal y en el Estado de Quintana Roo.
Propósito	P - La Unidad Responsable sustantiva de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo cumple satisfactoriamente sus Metas en el Programa Presupuestario, contribuyendo a la consolidación del Presupuesto basado en Resultados a través de las unidades administrativas de apoyo.	P01 - Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.	Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones. http://aseqroo.gob.mx	El Ejecutor de Gasto realizan un monitoreo y evaluación constante sobre el avance para el cumplimiento de sus metas.

Componente	C01 - Apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado.	C01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas de la ASEQROO.	Informe de Avance del Cumplimiento de Metas y Objetivos de la ASEQROO. https://www.aseqroo.mx/FCP/ACOM	Que las áreas sustantivas solicitan con oportunidad apoyo de las funciones administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas u otras funciones de staff.
Actividad	C01.A01 - Asignación de recursos a las Unidades Responsables de Apoyo Administrativo y de Staff, para atender necesidades de las Áreas sustantivas.	C01A01 - Porcentaje del Presupuesto aprobado a las Unidades Responsables de Apoyo Administrativo y de Staff.	Decreto del Presupuesto 2025 autorizado para la ASEQROO. https://www.aseqroo.mx/FCP/ACOM	Las Unidades Responsables elaboran su proyecto de Presupuesto de forma eficiente para cumplir con sus objetivos y metas programadas.
Actividad	C01.A02 - Atención de necesidades en soporte técnico y tecnologías para las Unidades Responsables.	C01A02 – Porcentaje de atención de necesidades en soporte técnico y tecnologías para las Unidades Responsables.	Informe trimestral de solicitudes de soporte en tecnologías de la información y comunicación atendidas. https://www.aseqroo.mx/FCP/ACOM	Las Unidades Responsables solicitan con oportunidad los servicios de soporte en tecnologías de la información y comunicación.

Anexo 1.4

En este año, se evaluó el Programa Estratégico Institucional 2017-2024, los resultados obtenidos fueron altamente satisfactorios, presentamos el análisis cualitativo de estos resultados:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRODUCTO
1 Fortalecer y sistematizar los procesos de fiscalización acorde a las nuevas atribuciones y disposiciones legales.	Creación de la Metodología de Planeación General de Auditorías basadas en riesgos.
	Adopción de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización de las tres áreas fiscalizadoras.
	Se realizan auditorías basadas en riesgos.
	Se crearon trece sistemas informáticos, entre los que se pueden desatacar, Sistema de Gestión de Usuarios, Sistema denuncias ciudadanas, Sistema MDOC, Sistema MRIR, Sistema de Control y Seguimiento de Observaciones y el Sistema de Archivo entre otros.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRODUCTO
2 Fomentar el desarrollo de las capacidades del capital humano.	Se cumplió con el Programa Integral de Desarrollo Profesional.
	En 2017 la línea base en materia de Certificación en Fiscalización Pública otorgada por el IMAI era de 14, en 2024 son setenta y siete. servidores públicos certificados.
	Se estableció convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México, para la impartición de la Maestría en Auditoría Gubernamental, en 2024 contamos con 62 egresados y están en proceso de concluir 33 servidores públicos.
3 Fortalecer los vínculos interinstitucionales que coadyuven a una rendición de cuentas efectiva.	Se cuenta con una participación activa como integrantes del Comité de Participación Ciudadana de la SESAEQROO.
	Derivado de las reuniones sostenidas con el CPC se integra a la MIR de la ASEQROO a nivel componente la coadyuvancia con la política Estatal Anticorrupción, así como la implementación de un buzón de denuncias.
	Se obtuvieron a través de la SESAEQROO la certificación como evaluadores de estándares de competencia y certificación en investigación de faltas administrativas de tres servidores públicos.
4 Fortalecer la cultura de la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.	Se integra al proceso de fiscalización la aplicación de cuestionarios para identificar riesgos por cada auditoría concluida.
	Se aplican cuestionarios de control interno a cada una de las entidades fiscalizables por parte de las tres áreas fiscalizadoras.
	Se emiten Informes de Procedimientos de Responsabilidades Administrativas.
	Publicación del Estatus que guardan las denuncias ciudadanas procedentes.

Anexo 1.5

Programa Institucional de Trabajo:

Con la finalidad de dar cumplimiento al mandato constitucional, a la Misión y Visión Institucional, así como, el logro de los objetivos y metas planteadas y a la consolidación de las políticas de calidad, de transparencia y de integridad; la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo integra el Programa Anual de Actividades (PAA), incorporando las principales acciones, tanto sustantivas, como de apoyo por cada uno de los procesos que conforman la Fiscalización Superior e incorpora actividades con las cuales la institución da cumplimiento a las obligaciones específicas establecidas en disposiciones legales, que provienen directamente del marco normativo para la Fiscalización de la Cuenta Pública, basadas también en los señalamientos del Sistema Nacional Anticorrupción y del Sistema Nacional de Fiscalización, además de incluir actividades que agregan valor y contribuyen a mejorar los procesos internos, conformados como sigue:

- La planeación y programación del proceso de revisión de las cuentas públicas.
- La ejecución de las auditorías programadas a las Entidades Fiscalizables.
- El análisis del informe de avance de la gestión financiera de las Entidades Fiscalizables.
- El control y seguimiento de los resultados de auditorías.
- El proceso de investigación.
- La intervención de la Unidad de Asuntos Jurídicos en el proceso de fiscalización.
- Los informes de resultados.
- La administración y las tecnologías de la información.
- La innovación y el desarrollo institucional.
- Dar garantía a la ciudadanía para el acceso a la información con la promoción de la transparencia proactiva.

4. RIESGOS RELEVANTES.

En la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo la fuente de financiamiento de su presupuesto son las transferencias que administra la SEFIPLAN y no tiene ingresos propios, por lo que dependemos al 100% del presupuesto del Estado.

Una disminución en los ingresos tributarios federales impactaría la recaudación federal participable y por ende las participaciones federales que recibe el Estado, por lo que una variación negativa impactaría las finanzas estatales y en su caso la toma de medidas necesarias para hacer los ajustes presupuestales que se requieran en el orden que indica la Ley de Disciplina Financiera.

Una baja en la actividad económica en el Estado en específico, la relativa a la actividad turística, principalmente por factores internos y externos afectarían las finanzas públicas del Estado y en su caso, se tendrían que llevar a cabo los ajustes presupuestarios necesarios.

4.1 Monto de deuda contingente y propuestas de acción para enfrentarlos

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo no cuenta con deuda contingente de ejercicios anteriores.

4.2 Proyecto 1: Programa de Capacitación.

El incumplimiento de la normatividad vigente en los servidores públicos ejecutores del gasto, es una condición recurrente en los trabajos de fiscalización, con la finalidad de coadyuvar a un gobierno honesto, austero y cercano a la gente se implementa un Programa Institucional de Capacitación dirigido a servidores públicos de los entes fiscalizados.

ENTIDAD	PERSONAL POR CAPACITAR	IMPORTE
PODERES	50	75,000
EMPRESAS PARAESTATALES	100	150,000
ORGANOS AUTÓNOMOS	30	45,000
MUNICIPIOS	165	247,500
PARAMUNICIPALES	50	75,000
TOTAL	395	592,500

Así mismo y con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de las prioridades de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y derivado de los trabajos de coordinación con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Estado de Quintana Roo (SAEQROO) en el establecimiento del Programa de implementación de las estrategias de combate a la corrupción 2021-2030 y como institución integrante del Comité de Participación Ciudadana (CPC), la Auditoría Superior del Estado, acuerda integrar al presupuesto de egresos, algunas de las estrategias de corto plazo, consideradas en el propio programa de implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

En este tenor se hace necesario considerar en el presente presupuesto la Certificación en Investigación de Responsabilidades Administrativas para el personal que se detalla a continuación con un incremento para las siguientes acciones:

No.	PUESTOS	CURSOS DE CAPACITACIÓN	IMPORTE
2	DIRECTORES	5	10,000
4	COORDINADORES	5	20,000
7	SUPERVISORES	5	35,000
6	AUDITORES	5	30,000
		TOTAL	95,000

5 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Ejecución del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.

El gasto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 para la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo asciende a la cantidad de **\$228,480,855** (Doscientos Veintiocho Millones Cuatrocientos Ochenta Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.).

El Presupuesto de Egresos total para el Ejercicio Fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025 para la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo se clasifica y distribuye de la siguiente manera:

5.1. Clasificación por Objeto del Gasto

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Clasificador por Objeto del Gasto		
	Total	228,480,855
1000	Servicios Personales	173,608,144
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	30,953,151
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	180,000
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	100,837,357
1400	Seguridad Social	9,551,258
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	23,304,983
1600	Previsiones	4,973,004
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,808,391
2000	Materiales y Suministros	10,125,190
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,386,621
2200	Alimentos y Utensilios	1,241,810
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,332,878
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	14,511
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,059,663
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	73,205
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,016,502
3000	Servicios Generales	39,084,105
3100	Servicios Básicos	3,136,675
3200	Servicios de Arrendamiento	3,932,960
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	18,630,829
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	552,427
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	669,093
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	5,133,879
3800	Servicios Oficiales	144,650
3900	Otros Servicios Generales	6,883,592
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,408,412
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	3,408,412
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
4300	Subsidios y Subvenciones	0
4400	Ayudas Sociales	0
4500	Pensiones y Jubilaciones	0
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
4800	Donativos	0
4900	Transferencias al Exterior	0
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,255,004
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	680,684
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0

5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	715,550
5700	Activos Biológicos	0
5800	Bienes Inmuebles	0
5900	Activos Intangibles	858,770
6000	Inversión Pública	0
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
7200	Acciones y Participaciones de Capital	0
7300	Compra de Títulos y Valores	0
7400	Concesión de Préstamos	0
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
7600	Otras Inversiones Financieras	0
7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
8100	Participaciones	0
8200	Aportaciones	0
8300	Convenios	0
9000	Deuda Pública	0
9100	Amortización de la Deuda Pública	0
9200	Intereses de la Deuda Pública	0
9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
9400	Gastos de la Deuda Pública	0
9500	Costo por Coberturas	0
9600	Apoyos Financieros	0
9700	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0

5.2. Clasificación Administrativa

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Clasificación Administrativa	
2.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	228,480,855
2.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	228,480,855
2.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL ESTATAL	228,480,855
2.1.1.1.0 Gobierno Estatal	228,480,855
2.1.1.1.1 Poder Ejecutivo	0
2.1.1.1.2 Poder Legislativo	0
2.1.1.1.2.1 Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo	228,480,855
2.1.1.1.3 Poder Judicial	0
2.1.1.1.4 Órganos Autónomos	0

5.3. Clasificación por Unidad Administrativa

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Unidades Administrativas	
Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo	228,480,855
Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo	228,480,855

5.4. Clasificación Funcional del Gasto

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Clasificador Funcional del Gasto	
Total	228,480,855
Gobierno	228,480,855
Desarrollo Social	0
Desarrollo Económico	0
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0

5.5. Clasificación por Tipo de Gasto

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Clasificación por Tipo de Gasto	
Total	228,480,855
Gasto Corriente	226,225,851
Gasto de Capital	2,255,004
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones	0

5.6. Prioridades de Gasto

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Prioridades de Gasto	
1.	Fiscalización eficiente de los Recursos Públicos.
2.	Certificación y Capacitación.
3.	Plataforma Entrega Recepción.
4.	Innovación tecnológica.
5.	Transformación digital.

5.7. Programas y Proyectos

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Programas y Proyectos Presupuestarios	
1.	Fiscalización eficiente de los Recursos Públicos.
2.	Certificación y Capacitación.
3.	Plataforma Entrega Recepción.
4.	Innovación tecnológica.
5.	Transformación digital.

5.8 Servicios Personales.

- Fracción I

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO							
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025							
CÁLCULO CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES "							
SERVICIOS PERSONALES APROBADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	PORCENTAJE FRACCIÓN I ARTÍCULO 10 LDFEM	TASA DE INFLACIÓN 2023/2024	MONTO ACTUALIZADO POR INFLACIÓN (2023/2024)	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB REAL	MONTO LÍMITE PARA EJERCICIO FISCAL 2025	MONTO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO 2025	DIFERENCIA POR DEBAJO O ARRIBA DEL LÍMITE
166,583,325	3%	4.30%	173,746,408	1.50%	176,352,604	173,608,144	2,744,460

Anexo 1.6

- Fracción II

Se anexa el formato de prestaciones para el capítulo 1000 establecido por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo (Artículo 10, fracción II de la LDFEM).

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO			
DESGLOSE DE PERCEPCIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIONES			
CLASIFICACIÓN	PARTIDA GENÉRICA	CONCEPTO	IMPORTE
ORDINARIAS	1110	DIETAS	0
	1130	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	30,953,151
	1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	0
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADOS	2,032,800
	1340	COMPENSACIONES	70,299,098
	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	14,952,436
EXTRAORDINARIAS	1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	180,000
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	897,500
	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	27,607,959
	1520	INDEMNIZACIONES	200,000
	1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	675,000
	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	4,425,050
	1550	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	504,000
	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	676,127
	1710	ESTÍMULOS	3,808,391
SEGURIDAD SOCIAL	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	4,538,732
	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	1,864,459
	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	2,652,467
	1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	495,600
	1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,872,370
PREVISIONES	1610	PRESTACIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	4,973,004
TOTAL			173,608,144

- **Analítico de plazas**

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 Analítico de plazas (Cifras en Pesos)				
Plaza/puesto	Nivel	Número de plazas	Remuneraciones	
			De	Hasta
Auditor Superior	100	1	135,684.16	135,684.16
Auditor Especial	200	3	67,900.40	67,900.40
Titular de Unidad	200	3	64,900.40	64,900.40
Director	300	21	46,150.40	46,150.40
Coordinador, Jefe de Departamento	500	53	27,950.40	27,950.40
Supervisor	600	42	21,914.88	21,914.88
Auditor, Asistente Legal, Jefe de Área, Desarrollador de Sistemas	700	219	18,234.14	19,284.14
Operador de Sistemas	800	2	17,294.14	19,615.46
Secretaria	900	19	18,044.04	18,044.04
Secretaria Base	900	4	19,094.04	19,094.04
Chofer, Auxiliar administrativo	1000	18	15,023.98	17,064.04
Intendente	1500	17	15,336.38	15,336.38
Intendente Base	1500	1	16,386.38	16,386.38
Chofer base	2700	2	16,834.14	16,834.14
Auxiliar Administrativo base	2900	7	17,914.04	17,914.04
Coordinador base	2500	1	28,644.30	28,644.30
		413		

Clasificación de Servicios Personales por Categoría (Artículo 5 LDFEFM II LDFEM)

Formato 6 d)

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDFEM Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	166,583,325	11,756,808	178,340,133	124,024,353	124,024,353	54,315,780
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	166,583,325	11,756,808	178,340,133	124,024,353	124,024,353	54,315,780
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Fiscalización Eficiente de los Recursos Públicos	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	166,583,325	11,756,808	178,340,133	124,024,353	124,024,353	54,315,780

- A) En cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Archivos, Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

- **Distribución del Gasto por Partida Genérica**

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO			
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN			
DESGLOSE DE PERCEPCIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIONES			
CLASIFICACIÓN	PARTIDA GENÉRICA	CONCEPTO	IMPORTE
ORDINARIAS	1110	DIETAS	0
	1130	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	30,953,151
	1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	0
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADOS	2,032,800
	1340	COMPENSACIONES	70,299,098
	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	14,952,436
EXTRAORDINARIAS	1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	180,000
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	897,500
	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	27,607,959
	1520	INDEMNIZACIONES	200,000
	1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	675,000
	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	4,425,050
	1550	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	504,000
	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	676,127
	1710	ESTÍMULOS	3,808,391
SEGURIDAD SOCIAL	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	4,538,732
	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	1,864,459
	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	2,652,467
	1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	495,600
	1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,872,370
PREVISIONES	1610	PRESTACIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	4,973,004
TOTAL			173,608,144

- **Informe Sobre Estudios Actuariales**

Mediante oficio No. ASEQROO/ASE/UA/1640/11/2024 de fecha 11 de noviembre se informó al Dip. Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta que el personal que labora en esta AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se encuentra bajo la modalidad del Servicio del INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. Por lo tanto, el requisitado del Anexo 8 no aplica.

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales – LDFEM

**Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo
Informe sobre Estudios Actuariales - LDFEM**

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio</p> <p>Monto de la reserva</p> <p>Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X% Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos</p> <p>Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento</p> <p>Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial</p>	<h1>NO APLICA</h1>				

- **Tabulador de Sueldos Vigentes**

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 Tabulador De Sueldos Vigente (Cifras en pesos)						
NIVEL	PLAZA /PUESTO	SUELDO	CANASTA BÁSICA	AYUDA DESPENSA	APOYO VIVIENDA	BONO
C O N F I A N Z A						
100	AUDITOR SUPERIOR	11,298.32	364	4,000.00	537.5	537.5
200	AUDITOR ESPECIAL	8,514.00	364	4,000.00	537.5	537.5
200	TITULAR DE UNIDAD	8,514.00	364	4,000.00	537.5	537.5
300	DIRECTOR	8,514.00	364	4,000.00	537.5	537.5
500	JEFE DEPARTAMENTO /COORDINADOR	8,514.00	364	2,000.00	537.5	537.5
600	SUPERVISOR	7,088.74	443.74	2,000.00	537.5	537.5
700	JEFE DE AREA	7,058.00	443.74	2,000.00	537.5	537.5
700	AUDITOR A	7,058.00	443.74	2,000.00	537.5	537.5
700	AUDITOR B	7,058.00	443.74	2,000.00	537.5	537.5
700	ASISTENTE LEGAL	7,058.00	443.74	2,000.00	537.5	537.5
700	DESARROLLADOR DE SISTEMAS	7,058.00	443.74	2,000.00	537.5	537.5
800	OPERADOR DE SISTEMAS	7,058.00	443.74	2,000.00	537.5	537.5
900	SECRETARIA	6,912.00	443.74	2,000.00	537.5	537.5
1000	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CHOFER	6,968.00	443.74	2,000.00	537.5	537.5
1500	INTENDENTE/ VELADOR	6,768.00	536.08	2,000.00	537.5	537.5
BASE						
900	SECRETARIA	6,912.00	443.74	2,000.00	1,062.50	1,062.50
1500	INTENDENTE	6,768.00	536.08	2,000.00	1,062.50	1,062.50
2500	COORDINADOR	9,207.90	364	2,000.00	537.5	537.5
2700	CHOFER	7,058.00	443.74	2,000.00	1,062.50	1,062.50
2900	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,968.00	443.74	2,000.00	1,062.50	1,062.50

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 Tabulador De Sueldos Vigente (Cifras en pesos)							
OTRAS PERCEPCIONES	COMPENSACIÓN	TOTAL PERCEP.	ISSSTE	AHORRO	ISPT	TOTAL RETENC.	TOTAL LIQUIDO
			10.63%	5%			
C O N F I A N Z A							
99,755.76	18,943.68	135,684.16	3,213.21	564.92	35,159.24	38,937.37	96,746.79
52,700.00	1,000	67,900.40	1,010.86	425.70	13,864.82	15,301.38	52,599.02
49,700.00	1,000	64,900.40	1,010.86	425.70	12,964.82	14,401.38	50,499.02
30,950.00	1,000	46,150.40	1,010.86	425.70	7,723.26	9,159.82	36,990.58
15,250.00	500	27,950.40	957.74	425.70	4,249.58	5,633.02	22,317.38
10,650.00	410	21,914.88	796.74	354.44	2,714.80	3,865.98	18,048.90
8,000.00	410	19,234.14	793.48	352.90	1,776.54	2,922.92	16,311.23
8,050.00	410	19,284.14	793.48	352.90	1,919.64	3,066.02	16,218.13
7,000.00	410	18,234.14	793.48	352.90	1,695.36	2,841.74	15,392.41
8,050.00	410	19,284.14	793.48	352.90	1,919.64	3,066.02	16,218.13
8,000.00	410	19,234.14	793.48	352.90	1,919.64	3,066.02	16,168.13
6,060.00	410	17,294.14	793.48	352.90	1,634.88	2,781.26	14,512.89
6,800.00	556	18,044.04	793.48	345.60	1,587.62	2,726.70	15,317.35
5,820.00	500	17,064.04	793.48	348.40	1,452.76	2,594.64	14,469.41
4,000.00	700	15,336.38	793.48	338.40	1,091.66	2,223.54	13,112.85
BASE							
6,800.00	556	19,094.04	793.48	345.60	1,993.86	3,132.94	15,961.11
4,000.00	700	16,386.38	793.48	338.40	1,126.86	2,258.74	14,127.65
15,250.00	500	28,644.30	1,031.46	460.40	4,061.34	5,553.20	23,091.10
4,550.00	410	16,834.14	793.48	352.90	1,684.2	2,830.58	14,003.57
5,620.00	500	17,914.04	793.48	348.40	1,743.40	2,885.28	15,028.77

5.9 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo no cuenta con adeudos de ejercicios pasados.

5.10 Fuentes de Financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2025

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 Fuente de Financiamiento (Cifras en pesos)		
	Concepto	Importe
1	No Etiquetado	228,480,855
11	Recursos Fiscales	228,480,855
12	Financiamientos Internos	0
13	Financiamientos Externos	0
14	Ingresos Propios	0
15	Recursos Federales	0
16	Recursos Estatales	0
17	Otros Recursos de Libre Disposición	0
2	Etiquetado	0
25	Recursos Federales	0
26	Recursos Estatales	0
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	0

- Formato 7 b) Proyecciones de Egresos – LDF

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO						
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025						
Proyecciones de Egresos - LDF						
(Cifras en pesos)						
Concepto	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	228,480,855	256,565,132	290,129,051	330,676,186	380,155,405	441,094,253
A. Servicios Personales	173,608,144	185,230,607	197,394,170	210,120,840	223,433,455	237,355,718
B. Materiales y Suministros	10,125,190	13,162,747	17,111,571	22,245,042	28,918,555	37,594,122
C. Servicios Generales	39,084,105	50,809,337	66,052,137	85,867,779	111,628,112	145,116,546
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,408,412	4,430,936	5,760,216	7,488,281	9,734,766	12,655,195
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,255,004	2,931,505	3,810,957	4,954,244	6,440,517	8,372,672
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	228,480,855	256,565,132	290,129,051	330,676,186	380,155,405	441,094,253

- Formato 7 d) Resultados de Egresos – LDF

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO						
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025						
Resultados de Egresos - LDF						
(Cifra en pesos)						
Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	184,240,374	166,597,472	236,141,038	214,838,182	220,572,853	156,819,492
A. Servicios Personales	133,005,981	129,526,375	143,983,241	153,468,696	173,546,224	124,024,353
B. Materiales y Suministros	10,545,046	4,774,324	10,244,963	10,886,192	10,571,792	7,005,512
C. Servicios Generales	28,355,857	19,355,665	55,790,434	47,385,087	35,481,210	24,495,076
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,688,627	6,146,355	6,159,827	3,098,207	973,627	1,294,551
F. Inversión Pública	7,644,863	6,794,753	4,155,210	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	15,807,363	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	184,240,374	166,597,472	236,141,038	214,838,182	220,572,853	156,819,492

Balance Presupuestario

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en pesos)			
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	228,480,855	0	0
A1. Ingresos de Libre Disposición	228,480,855	0	0
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	228,480,855	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	228,480,855	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0	0	0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	0	0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0	0	0
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	0	0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0	0	0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	228,480,855	0	0
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	228,480,855	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	0	0	0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0	0	0

M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO